

# LA VOZ DE RIVERA



Organo de los intereses del Departamento

APARECERÁ LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUSCRICION MENSUAL 60 centésimos

ADMINISTRADOR

Colocolo Chucarro

Almanaque del agricultor

**Junio**—Continúan las sementeras de habas, arvejas, chícharos, garbanzos, lentejas. Se trasplanta la cebolla, se hacen almácigos de carozos y de tabaco. Sigue el corte de maderas, el trasplante de árboles y las sementeras de todas clases de trigos de cebada para granos. Empezan los injertos de púa.

LA VOZ DE RIVERA

RIVERA, JUNIO 27 DE 1886.

Dios lo tenga de la mano

Gracias á Dios han desaparecido para siempre los temores de nuevas convulsiones internas; y en cuanto á la política Exterior, tampoco vemos indicios siquiera de que puedan sufrir interrupcion las buenas relaciones linderas con nuestro territorio.

«A Patria» refiriéndose á recelos que parece despertó en los círculos brasileros, la resolución adoptada por el Gobierno Argentino, de enviar una escuadra de evoluciones á hacer ejercicios y toda clase de maniobras militares, á lo largo de las costas del Brasil hasta Fernando de Noronha.

En nuestro concepto esos recelos son infundados.

En la medida adoptada por el gobierno argentino, no vemos otra cosa, que el deseo que tienen esos vecinos de adiestrar á sus marinos, en las grandes ejecuciones navales de alta mar.

En esto no hacen sino seguir el ejemplo del Imperio, donde se repiten casi semanalmente los ejercicios militares de las fuerzas de mar y tierra, y hoy mismo en el Parlamento, se debate la cuestion de introducir en unas y otras, reformas radicales y que las coloquen á la altura del primer Ejército y escuadra del mundo.

Lo mas difícil de todas las cuestiones existentes entre ambos países—el litigio de los territorios de Misiones, se sabe es; lá en vísperas de tener una solución definitiva, habiéndose nombrado ya las comisiones respectivas para su demarcacion: el Barón de Capanema por parte del Imperio y el Coronel Garmendia por parte de la Argentina.

Repetimos: los horizontes están des-

pejados.

La República Oriental puede entregarse confiada á la obra de reparacion, despues de tantas vicisitudes.

En esa obra el que tiene un gran rol á desempeñar es el Gobierno actual.

El pueblo no pide milagros, pero desea cuando menos ser atendido en sus justicieros reclamos.

Hace ya mucho tiempo, que pasamos por una situacion anormal, que todo lo trastorna y esteriliza: aún las esperanzas que se acarician hoy, para desvanecerse mañana.

Acaba el Sr. Ministro de Hacienda de realizar un viaje á su establecimiento de campo, donde segun es de pública notoriedad, fué con objeto de confeccionar el Presupuesto General de la Nacion, con las modificaciones introducidas de acuerdo con el Sr. Presidente, en ejercicio y demas Secretarios de Estado.

Se asegura tambien, que en el presupuesto que debe pronto ponerse en vigor se han hecho notables economías, tendentes á asegurar el equilibrio de gastos y entradas, para que la Nacion pueda cumplir estrictamente sus compromisos, dentro y fuera de casa.

De Julio en adelante principiarán á entregarse los bonos del 86, con que se cubrirá el déficit existente.

Empezan ahora á recaudarse los diferentes impuestos habiéndose principiado con las Patentes, para concluir en la Contribucion Directa etc, etc.

Bien pues: disminuido el presupuesto general, hechas en él todas las rebajas compatibles con el buen servicio: manteniéndose como hasta ahora las pingüentías de las Aduanas marítimas y terrestres; cobrados los impuestos anuales sin moros en la costa, ni fantasmas al Pontón; ni al Occidente,—con una calma chicha á llagadora,—despues de una hambruna obligada, hay, porque esperar, que lo habrá llegado la buena hora á las clases pasivas, y que las viudas y antiguos sobrevividos, pesadilla eterna de S. E. el Dr. Terral—sentirán al fin regocijados sus oídos con el lili, tilin de sus haberes, pagados en buena moneda, como Dios manda, y al término de mes, como lo hace todo buen Patron de casa ó..... Administrador de fondos nacionales.

Tales son las perspectivas que nos ofrecen las postimerías del año 86,

Y coincidencia más seductora:

Precisamente cuando la gran familia presupuestiva empieza á vivir,—ó renazca de su fúgubre sepultura (léase aguilino),—nos va á caer aquí una serie de cosas nunca vistas y de portentos dramáticos y de otro género.

Tendremos iniciada ya la competencia implacable entre la luz eléctrica y el gas que ojalá, cuando menos, sea profícua al (pueblo):—la Preziosi, como la Zelo Durán, que nos dicen es un digno émulo de la incomparable Doña Juanita, habrán causado las delicias de los "amateurs".—Hablemos admirado el talento de Sarah Bernhardt, la gran artista francesa que dó quiera vá, entusiasmo, fascina, ¡mujer admirable!—Veremos todo esto y otras muchas cosas.

Tengalo Dios de la mano á S. E., y pague. Que desde Julio sea la palabra de orden en la Administración: mes vencido, mes pagado y habremos hecho mucho camino para aproximarnos á la solución de un problema, que interesa tanto a los que están arriba como á los que están abajo. Dios lo tenga de la mano!

(El Ferro carril.)

Navegacion sub-marina

Los periódicos de Paris y de Londres dan cuenta en los siguientes términos de los experimentos practicados en la rada de Salamina con una embarcacion sub-marina.

El rey de Grecia habia dispuesto que asistiera á estos ensayos una comision de ingenieros y oficiales de la armada presidida por el experto marino señor Marcos Botzaris.

Los Srs. Rouf y Wien representaban al conocido constructor de artillería Mr. Nordeufeli.

El capitán Garret, auxiliado por el ingeniero Eckermann, mandaba la embarcacion.

El primer día el buque fué sumergido repetidas veces, y se le hizo virar por avante y en redondo muchas veces, tanto en la superficie como en el fondo de las aguas, para cerciorarse de que se podia darle direccion con toda facilidad.

El segundo día, queriendo la comision darse cuenta exacta de la cantidad de aire respirable contenido dentro de la embarcacion, dispuso que se instalasen en la bodega de la misma seis marineros, que permanecieron en ella, desde las doce hasta las seis de la tarde.

Al volver tierra estos marineros, declararon que no habian sentido la menor molestia, sin embargo de que era materialmente imposible la penetracion del aire exterior en el local que ellos ocupaban.

Al tercer día la comision adquirió la certeza del punto de profundidad hasta el cual la embarcacion podia descender, al efecto, amarró á las bordas un pequeño cable de 30 pies de longitud, en cuyo extremo habia un flotador de corcho.

Cuando la embarcacion se sumergió, el flotador desapareció con ella, prueba evidente de que el buque descendió hasta una profundidad por lo menos igual á la longitud del cable.

Por último el cuarto día, el capitán Garret recorrió una distancia de 40 millas inglesas, con solo el uso del calor reconcentrado en los depósitos del buque.

Este se hallaba herméticamente cerrado y sumergido en parte: no se encendió el fuego de las calderas.

Los hechos que hemos relatado son absolutos y completamente exactos, y no podemos menos de preguntarnos con el mayor asombro lo que será de los acorazados el día que tengan que luchar contra este enemigo invisible.

Gaceta

**Pedido**—Agradeceríamos á nuestros colegas de la capital, se nos envíen á nosotros por via del Salto, el contrario tendríamos que deplorar fuertemente el retraso de la visita que se digna honrarnos.

Confiamos en que se tomará en cuenta nuestra reclamacion.

**No hubo malicia**—Un colaborador del «El partido colorado» publica en aquel diario un hecho infame practicado en unos de los pueblos del Departamento de Canelones por el Cara de la localidad, quien tuvo que ver con una pobre niña de 11 á 15 años, resultando como consecuencia inmediata del hecho, cierta protuberancia abdominal en la victima.

Habiéndose procedido á las averiguaciones conducentes al esclarecimiento de la abultada cuestion, el santo padre dijo que nada tenia de que culparse en la obra del santo feuto que la muchacha sentia moverse en el vientre, puesto que el ya hacia unos trece meses que no habia sentido que ver con ella.

El cura de aquel pueblo, dicen, que está acostumbrado á hacer á las niñas que mas le agradaban, cuando van para el colegio invitándolas á que entren en su casa para darles dulce, y entre los dulces hay algunos dulces como el del caso citado.

Por nuestra parte afirmamos que el cura no tuvo nada que ver con su costumbre, y que si algo hizo fué sin malicia, sin áplis de malicia....

¡Qué nene jehé!

**Que lo disfrute**—Cupo la suerte de llevarse el caballo puesto en rifa por D. Juan P. Porto, á nuestro amigo el Sr. Sovata.

**Consolidados del 86**—Los empleados de la Contaduría General del Estado, trabajan activamente para llenar los trámites de las liquidaciones que entran en esta deuda.

A fines del corriente mes se empezarán a entregar á los interesados los cupones que les corresponden.

**Vuelven á funcionar**—Las escuelas del Departamento de San José se han abierto, por haberlo así acordado la Municipalidad, de ese punto, en vista de que las epidemias allí reinantes van en descenso.

**Habilidades que con la P escribió un peluquero de Zaragoza**—Pedro Pellicer, peluquero, perfumista. Preciosísimas pollas, pretenciosas pavas poderosos príncipes, pacíficos presbiteros, pudientes propietarios, prosaicos prestamistas, pobres poetas...

¿Pretendeis peinaros piramidalmente poniéndoos pelo postizo para pezar pareja...

¿Pensais; perfumaros perfectísimamente por preciosos procedimientos parisien-ses?

¿Pretendeis poner pronto pulcras pelucas primerosamente perfeccionadas?

Pensais pintaros patillas para parecer pitonudas personajes?

Pues, perluclitos parroquianos, para proporcionar postizos, peines, perluernas pelucas, peinetas, pestillas por poco precio podéis preguntad preferentemente por Pedro Pellicer, peluquero perfumista.

**Ese grato es manso**—En la noche del 22 del corriente penetró, no se sabe quien, en el Hotel 25 de Agosto y falseando el cajón del mostrador exhibió la suma de 15 \$ papel y una pitulola.

La entrada del caco fué según parece por la cocina, forzando despues la ventanilla pequeña que dá al comedor del establecimiento.

Todas las circunstancias inducen á creer que el raspa es muy conocedor de todos los rincones de la casa, pues de otra manera no hubiera hallado la llave de la cocina. Además, tuvo la osadía de servirse para practicar comodamente sus maniobras, de la vela que el mozo del Hotel dejó al lado de su cama, lo que prueba que el ladrón conocía la pesadéz del sueño de aquel.

La policia tomó incontinentemente cartas en el asunto, pero no se ha podido dar con el amigo de los bienes ajenos. El Señor Heilbronner, solicitó según creemos que se suspendieran las averiguaciones, en vista de la insignificancia del robo.

**Dos pensamientos**—Las revoluciones tienen dos cuestras: una que se sube y otra que se baja: en ellas se hallan escalonadas todas las estaciones, desde las de los hielos hasta las de las flores; cada zona de estas pendientes produce los hombres que convienen á su clima, desde los que viven al calor del sol hasta los que viven en el incendio del rayo.

Imputar la revolución á los hombres es echar la culpa de las mareas á las olas.

Victor Hugo

**Presupuesto General de gastos**—El Superior Gobierno elevó ayer al Cuerpo Legislativo el Presupuesto General de gastos para el año económico de 86-87. Reformas de importancia trae el nuevo presupuesto.

**El gobierno del mundo**—El mundo se halla gobernado por 12 emperadores, 20 reyes, 47 príncipes, 6 grandes duques, 17 sultanes, 12 kbanes, 1 virrey, 28 presidentes y multitud de jefes salvajes que llevan títulos variados.

**D. Mauricio Brunel**—No olviden las personas que deseen retratarse bien y por poco dinero, que en breve se retira de la ciudad de Santana el hábil fotógrafo arriba nombrado.

Ha hecho repartir anuncios en los que dá cuenta de la gran rebaja que ha resuelto verificar en las diferentes fotografías. A retratarse, pues.

**Pena perpetua**—Es la que ha pedido el Fiscal del Crimen en Buenos Aires, se le aplique á Ignacio Monges, que atentó contra la vida del Presidente de aquella República.

**Escuela Agrícola**—En el departamento de la Florida se está construyendo un hermoso edificio destinado para escuela agrícola.

Parece que está útil establecimiento se inaugurará el 25 de agosto para lo cual se está haciendo preparativos.

Se calculan en cien los alumnos que podrá contener esta hermosa obra.

**Modo de hacer reaparecer la escritura antigua**—Se toma un cuarto de litro de espíritu de vino y cinco ó seis onzas de agallas reducidas á polvo; se pone despues el pergamino ó el papel cuyo escrito se quiere hacer reaparecer al vapor del espíritu de vino que estará al fuego, y luego se pasa el escrito un pincel ó algodón empapado en la mezcla del espíritu de vino y nueces de agalla.

Si son pergaminos ó papeles viejos, cuyos caracteres son casi ó completamente ilegibles, aún se puede empañarlos del todo en agua en la que se habría disuelto caparrosa y se dejarán secar; la capa rosa hará reaparecer lo escrito como reciente.

**Recuerdos**—Ayer cumplieron 74 años desde que en San José los patriotas ganaron una acción á los realistas.

El día 29 de Junio de 1806, es decir ochenta años há, el General inglés Beresford con 4.500 hombres, toma á Buenos Aires.

**El puente mas largo de Europa**

En la línea férrea rusa que atraviesa el rio Volga, se halla el puente de mayor longitud de los existentes en Europa, apoyado sobre trece arcos en una extensión de 4.405 metros. La construcción de tan notable obra ha costado 4 millones, empleado tres años en su realización. El hierro que ha entrado en la construcción pesa 6.500 toneladas métricas.

**Justo ruego**—Desde el alma agradeceríamos á las filantrópicas personas que han querido asignarse en la lista de suscripción que ha circulado en el pueblo á favor de nuestros desgraciados hermanos de San José, si se dignaran hacer entrega de sus respectivas donaciones en la redacción de este periódico.

Nos permitimos rogar la mayor urgencia en tal sentido, á los señores comprendidos en esta recomendación.

**Navegacion Sub-marina**—Pertenece á «El Partido Colorado» el sueto que publicamos en la primera página; bajo el epigrafe arriba indicado:

La navegacion sub-marina, es mas un sueño de Julio Verne, que se realiza.

**Timbres y papel sellado**—Se han sancionado en la Cámara de Representantes esos proyectos de la Ley para regir en el año económico de 1886-87.

Son idénticos á los que rigen actualmente, con la única agregación de los siguientes artículos en la de papel sellado:

Artículo 43 Los documentos públicos ó privados estendidos en papel comun, (otorgados en la República) que contengan mas de veinte y cinco líneas escritas en cada página, se graduara el sello con arreglo al número de ellas.

Artículo 44 Los vales y demás obligaciones civiles podrán estenderse indistintamente en papel sellado ó con el timbre correspondiente, debiendo en los casos de inflacion pensarse con arreglo á lo dispuesto en el art. 24 de esta Ley.

**Un gusto como otro cualquiera**—Ente las personas que optaron ante una comision médica al puesto de nodriza del rey de España, contábase una que no era inducida por idea de lucro y sí sólo por el gusto de lactar el regio vástago.

Es esposa del comerciante de Selaya, curra fortuna asciende á 50.000 duros, y llámase D. Venencia Peillon y Diego.

La preferida fué otra, y por mas señas, alta morena, de expresivos ojos, enjuta de carnes y con abundantis ma cabellera negra.

¡Se embromaron las pelizas, blancas, de ojos pacíficos; robustas y rubias!

**Poder naval del Brasil**—Actualmente consta, según datos oficiales, de 9 encorazados, 7 cruceros, 2 buques d'artuccion, 11 cañoneros de rio, 12 lanchas, 4 pequeñas embarcaciones auxiliares, de las flotillas, 8 torpaderas, 2 trasportes armados, 2 remolcadores.

Están prontos los patachos *Aprendiz Marinho* y *Pirapama*; en armamento sobre el agua el *Caravellas*; en construcción el *Poque*, y en astillero el *Guararapes*.

La artilleria consiste en 107 piezas Wurtwort, 30 Armstrong, 1 Krupp, desde el calibre 2 hasta el de 400 libras, y además 11 de alma lisa, cuyo calibre va, ia entre 12 y 68.

**En la noche de San Juan**—En esa noche le rebarou al Sr. Don Julio Nano una oveja que hacia cuidar para el entretenimiento de los niños de la casa.

No se ha podido saber quien ha sido el mano larga.

En un pasaje de, no recordamos que novela, venia á propósito de la noche de San Juan, el siguiente verso:

En la noche de San Juan  
Cuando la gente madura,  
El que con vino se acuesta  
Con agua se desayuna.

Ahora, nosotros parodiando al de la novela, enviamos nuestros pésames al amigo Nano y le dedicamos estas líneas:

En la noche de San Juan  
Cuando D. Julio dormia,  
Alguien le robó la oveja  
Y.... la comió al otro día.

**Funcion teatral**—La que tuvo lugar el Jueves último en el Teatro 7 de Setiembre desempeñada por los Srs. aficionados de la «Talia Riverense», nada dejó que desear.

Se llevaba á escena por segunda vez en la poblacion vecina la chistosa comedia en

tres actos, obra del dramaturgo D. Leopoldo Mugatti titulada: «El médico á palcos». También se representó: la parodia de «Juan Tenorio», obra de D. Javier de Burgos, denominada: «El novio de Doña Julia».

La función fué á beneficio del Hospital por construirse en Santa Ana y de la Caja de los pobres » de esta Villa.

—Sin embargo de esto, y como no era de esperarse, brillaba el público por su ausencia.

De esta poblacion concurrieron casi todas las familias y toda la juventud, en el deseo de secundar, concuriendo con su obsequio, el pensamiento digno y elevado que motivaba la aludida representación.

El que practica la caridad sea quien fuere, encuentra el eco dulce de la adhesion, do quiera existan coraones grandes.

Aplaudimos ardientemente á los jóvenes que componen la «Talia Riverense» por sus altas aspiraciones benéficas; y les felicitamos como así mismo á las Señoras de Castro por la buena interpretacion que supieron dar á sus respectivos roles.

**Nueva panaderia**—El Sr. D. Pedro Regalado del Castillo ha establecido una panaderia en esta poblacion, casa de D. Esteban Carballo.

**Para el Salto**—Partió hoy conduciendo correspondencia y Giros Postales la diligencia de quejefes mayoral el Sr. Baillo.

**Chacra**—D. N. de Leon ha solicitado la posesion de un terreno municipal en la parte O. del pueblo.

**Juez Letrado**—Espérase con marcada impaciencia la llegada del Dr. Reyes, nombrado Juez Ld. de este Departamento, pues no son pocas las cuestiones que están paralizadas.

**Municipalidad**—En la sesion extraordinaria que tuvo lugar el viernes último se providenció en los siguientes asuntos:

Francisco Gularte.  
Alberto Bordenave,  
Gerald N. Fernandez,  
Martin Garagorry,  
Constante Pignone,  
Bernabé de la Vega.

## Varias Noticias

Entre varias Sociedades Italianas de Capital se proyecta levantar suscripciones á favor de las victimas de la erupcion del Etna, que ejemplos de fraternidad y amor nos dan todos los dias!

×

Para la construcción del Instituto de Ingenieros en Buenos Aires, ha donado el Sr. Desiderio Rodríguez toda la cal necesaria y unas 150 mil varas del artículo para aplicar su producto al fondo que recolecta.

×

840.900 hombres comprenda el Ejército Ruso en tiempo de paz. Este verano rifigaran grandes paradas militares, número de plazas está dividido en departamentos.

+

Ayer partió para Tacuarembó el Sr. á caballo, conduciendo batalla de correspondencia para aquel punto.

×

El viernes celebró sesion la Administrativa. De los asuntos de los, da más cuenta en la seccion

Avisos Oficiales

Jefatura Política y de Policia del Departamento DE RIVERA

Aviso

Se emplaza a todos los hacendados que tengan en su poder recibos de reses ó caballos, expedidos por las fuerzas del Superior Gobierno en este Departamento durante la última campaña contra la revolución, para que en el término de quince días, a contar desde la fecha de la presente publicación, se presenten ante el Gobierno en procura del debido reconocimiento, presentando previamente sus documentos, ante esta Jefatura, legalizados debidamente por Escribano Público donde lo hubiese, ó en su defecto por Jueces de Paz de las Secciones a que correspondan, acompañados de dos testigos.

Rivera, Junio 26 de 1886. Plinio Chucarro. Oficial 2º E. del D.

Administración Departamental de Rentas De Rivera

Horario

De 8 y 1/2 a 11 a.m. 1 a 4 de la tarde.

Giro Postal

Hasta las 11 de la mañana del día de cerrada de balij.

Juzgado L. Departamental.

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental de Tacuarembó y encargado del despacho del Juzgado de este Departamento Dor D. Ramon Montano y Pautier, se hace saber la apertura de la testamentaria de Luis Ignacio Barcellos, citándose a los herederos y acreedores para que dentro de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de la calidad que invoquen a deducir sus derechos.

Rivera Mayo 12 de 1886. Gerónimo Sovera. Escribano Público.

AVISOS

Gerónimo Sovera

Escribano Público y del Juzgado Letrado Departamental de

Rivera

A. Bordenabe

Arquitecto y Agrimensor de Número Se encarga

de la defensa en los asuntos judiciales, civiles, comerciales y criminales. Recibe poderes para testamentarias, venidas y reivindicaciones de derechos de todas clases.

Rivera y San Fructuoso

Gran Sastreria DE

CARLOS PORTALUPI

Gran DEVARAJUSTO

¡Todo se va! Me fundo! ¡ No hay remedio!

La acreditada Sastreria de Don Carlos Portalupi, quema artículos y no vende.

El propietario de este establecimiento, en vista de la época en que atravesamos ha dispuesto hacer una gran rebaja en todos los artículos concerniente al ramo como, ser trajes militares, de Infantería caballería, trajes particulares y cualquier otra obra de medida.

Cuanta para ello con un gran surtido de castimires propios para la estacion, paños mordorados, iden verdes, botonas militares camisas, sombreros corbatas calcancillos etc etc etc.

En su tienda saldrá de la casa, sin comprar alguna cosa; pues los precios estan al alcance de todos los bolsillos mas pobres.

Esperando con la benéfica proteccion del pueblo, lo favoreceran con su óbolo.

Advertencia: Todo al contado.

Libramiento

Esquina de la Plaza principal rua dos Andrades,

Carlos Portallupi.

Se liquida!!

El grande y variado surtido que ha recibido la casa de Luis M. Garcia, para la presente estacion.

Géneros de vestidos a precios baratísimos.

Desde la linda lana de 6 vintenes vara hasta el bonito hilo y seda y Precioso Damassé.

Superior género Ottomano. Finos guantes de seda, forrados, para Señoras.

Preciosos brazaletes, diferentes formas. Lindísimos abrigos punto de lana, para señora.

Completo surtido en adornos para la cabeza.

Lindos tartanes de uno y dos anchos Bordados baratísimos.

Finas puntillas y embudidos de hilo. Preciosos cortes de vestido de Satén. Lindas colchas Repts de seda.

Collares fantasia. Completo surtido de ropa blanca para señora.

Infinidad de ropa hecha para hombres y niños.

Variedad en surtido de mercería. Lindos juegos de porcelana para lavatorio.

Lámparas sin tubos último sistema. Tubos triple luz «Dupléssa» Flores y jarrones para flores, flusísimos.

Lindos Relojos (marcando los días de mes.) Preciosos espejos.

Estando esperando además por Diligencia un bonito surtido de menudencias y artículos de fantasia.

Hoy deba llegar con balija de correos de San Fructuoso, y Bagó, el acreditado empresario de diligencias D. Eduardo Gré,

Hállase de paseo por San Fructuoso el representante por el Departamento de Tacuarembó Don Santiago A. Giuffra.

Los rieles del Ferro Carril Central ya están colocados hasta la misma costa del Rio Negro.

Con tal motivo se establecerán allí casas de diversos ramos comerciales.

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion

Edicto de Matrimonio.

En el Pueblo de Rivera el día 20 de Junio de 1886, a las 9 horas de la mañana a petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. Alejandro Leal, Brasileiro, soltero de 26 años de edad, criador y vecino de esta Seccion hijo legítimo de Tomas Leal fallecido en D. Pedro Imperio del Brasil, en el mes de Marzo de 1883, y de Geneveva Leal, brasileira, viuda, de 55 años de edad criadora, vecina de esta seccion, con la Señorita Maria Rodriguez, brasileira, soltera, de 24 años de edad, vecina de esta seccion dedicada a las ocupaciones propias de su sexo, hija legítima de Juan Rodriguez, y su esposa Ana Pereira ambos fallecidos ignorando el paraje y hora del fallecimiento. En fe de lo cual púlimo a los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo publicar en el periódico «La Voz de Rivera, fijandolo en la puerta de este Juzgado por término de ocho días como lo manda la Ley.

Juan E. Martinez Juez de Paz.

Juzgado L. Departamental

Almoneda

Por mandato de S. S. el Juez Letrado de este Departamento, se hace saber que a cinco del entrante Julio de dos a tres de la tarde y en las puertas de la Escribana Actuarial se sacará a almoneda por ofertas que alcance a las dos terceras partes la suma de cuatro mil quinientos pesos, media suerte de es, tant ubicada en Cerros Blancos paraje de este Departamento. No se admitirá oferta que no llegue a las dos terceras partes e la suma indicada, el mejor postor contará ciento cincuenta pesos para arañtir su oferta y los antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuarial, que constituye el juicio seguido por don Santiago Isasa la testamentaria de don José Villalba (a) Duro, sobre cobro de pesos

Rivera, 1º de Junio de 1886.

Gerónimo Sovera Escribano Público;

Dis en ella la sociedad que juraba en esta plaza bajo la firma Andrés Rumi y hermano, queda el activo y pasivo de ella a cargo del que firma. A nítres Rumi

Luis Segui

Escribano y Traductor público Tiene su oficina en Tacuarembó

Doctor

Fructuoso L. Pittaluga ABOGADO Tiene su estudio en Rivera Frente a la Línea Divisoria

COMISION

Inspeccion

DE Instrucción Primaria Horas de Oficina De 8 a 12 a.m.

PRIMERA PELUQUERIA DE Rivera

El antiguo y conocido propietario de la peluquería «Tóvero» en Monte Dor Julia Nuno aprovechando lo

que permaneció en esta, ha abierto otro establecimiento del mismo ramo en la línea ó sea contiguo a la Oficina de Rentas.—No omitirá sacrificio alguno, para poderlo elevar al rango que un establecimiento de esta naturaleza requiere.

Aquí encontrarán toda clase de trabajo en cabello para señoras y hombres u con especialidad para teatro, como tambien encontrarán perfumerías finas de las mejores fábricas Inglesas y Francesas.—

Tambien seran servidas a domicilio la personas que así lo deseen.

Esperando que el público Riverense y Saotaneuse, tome nota de este aviso y utilizarlo si lo juzgan conveniente es seguridad que haciendo lo así quedaran satisfechos.

Nuevas mensajerías

Gré y Alfonso

Contando con un vehículo de famerables condiciones y con caballos gordos y ocelentes, empezará a funcionar desde el 1º de Febrero próximo, una nueva empresa mensajera entre esta Villa y a ciudad de Bayó, con derrotero directo por la cuchilla y tocando por los siguientes puntos.

Casa del comandante Dinarte Carras e Mello, —«Capon alto», —«Cruz de San Pedro», —«San Luis» —y «Pirah».

**Fotografía Sulza**

De  
**M BRUNEL**

Este acreditado fotógrafo que tiene su galería en Tacuarembó ha resuelto venir a Santa Ana por dos meses a ofrecer al público Santanense y Riverense los servicios concernientes a su profesión.

Fijará su establecimiento por el tiempo indicado en la vecina ciudad desde el 1° del próximo Febrero.

Rua dos Andradax N° 11  
Precios módicos y trabajo garantido.

**HOTEL**  
**25 de Agosto**  
De

**ENRIQUE HEILBRONNER**

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar al público, que habiéndolo abierto recientemente, y montado a la altura de las de su clase, ofrece un servicio mejorado en comidas & contando también con un buen billar recientemente llegado de la Capital, mandan comidas a domicilio, precios sumamente módicos.

**Eduardo Zorrilla**  
REMATADOR Y COMISIONISTA

Escritorio Calle Sarandi 168 y 172

*Inscripciones*

Se encarga de remates en general, además de dinero sobre todo objeto que se le ofrezca para vender, tramita asuntos ante los Poderes Públicos del país ó del extranjero, hipotecas y ventas de propiedades y tierras

**Sastrería**

de

**Juan Rodriguez**

Rua 29 de Junho

**LIBRAMENTO**

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de ropa sobre medida, tanto para particulares como para militares; y esta siempre un variado y completo surtido de casimiras propias de la estación para atender debidamente a las numerosas favorables cuenta con los mejores oficiales de la localidad, y sus precios son sumamente módicos.

**IMPRENTA**

de

**LA VOZ DE RIVERA**

AL LADO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Este establecimiento recientemente instalado cuenta con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas y demás útiles necesarios, por lo que se ofrece al público para confeccionar toda clase de trabajos, como ser:

- CIRCULARES
- PROGRAMAS
- ROTULOS
- ETIQUETAS
- ETADOS
- RECIBOS
- INVITACIONES
- CARTELES

**Tarjetas fúnebres**  
esquelas, tarjetas de visitas  
**Listas para Hoteles**  
y cualquier trabajo perteneciente

al ramo

**ESMERO Y**

**PRONTIPOP**

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

**EMPRESA**

**VELOZ DE ARAPEY**

Diligencia entre la estación de Palomas y Rivera y vice-versa, personalmente dirigida por su empresario D. Antonio d Roza.

A CONTAR DEL 1° DE ENERO HATA NUEVO AVIO REGIRA ELIGIENTE

**ITINERARIO**

Salidas del Salto ó Palomas los	dias	10-20	y fin de mes
Llegadas á Salto ó Palomas	" "	6-16	y 26
Salidas de Rivera	" "	4-14	y 24
Llegadas á Rivera	" "	2-12	y 22

**Tarifa de pasajes**

**Precios de pasajes:** De Palomas á Rivera 1000 ¢ de Rivera á Palomas 1000 ¢.

Todo pasajero tiene derecho á 10 kilos de equipaje. Las encomiendas recibidas en la Estación Palomas pagarán hasta 3 kilo 3 reales, y pasando de 3 kilos á razon de 6 cts. el kilo.—Recibidas en el Salto 12cts por kilos toda encomienda, que pase de 3 kilos. Por mas informas ocurrir á los Agentes—

Salto: **Gulmaraes & Echeverri** (Librería)  
Rivera: **Manuel Carragorri**.

**Benigno A. Gaye**

**PROCURDOR**

**Tiene su Oficina en San Francisco**

antiguo escritorio de Don Luis Beltrán

**Nuevo Hotel**

DE  
**ANDRÉS RUMI**

El dueño de este nuevo hotel establecido recientemente en esta Villa, tiene el honor de ofrecer al público un esmerado servicio de comida, como igualmente un gran surtido de vinos y licorosos finos, á precios sumamente módicos, pero al costado.

Al lado de la Agencia de Diligencia para el Salto y Tacuarembó.

**Itinerario**

De la diligencia que hace la carrera de Tacuarembó á Rivera pasando por el Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Minas de Cuñapirú y Santa Ernestina, Manuel Silveira antigua casa de Nicasio Tarabal, Juan Cachero, Capon alto, Dinarte Correa, Faustino Suarez.

salidas de Tacuarembó los dias 6 16 y 26  
Id. de Rivera " " 11 y 2

**Tarifa de pasajes**

de Tacuarembó á Santa Ernestina ¢ 5 00  
Id. á Rivera " " 40 00  
Id. de Rivera á Santa Ernestina " 7 00  
Id. " á Tacuarembó " 10 00

Las encomiendas que excedan de 5 kilogramos pagarán 50 cts. y pasando de 5 kilogramos pagarán 10 ct para cualquier destino de la línea hasta Tacuarembó.

El pasajero tiene opcion á 10 kilogramos de equipaje; por exceso pagará á razon de 10 cts. por kilogramo.

Acuña, Rivera, Agosto 1886

**Al público-**

Participo al público que en virtud de convenio celebrado con el Sr. D. Cecilio Chucarro, queda el suscrito como único rematante, propietario y responsable del Derecho de Abasto del Departamento Rivera Mayo 16 de 1886.

Ernesto M. Gerona.

**Papel para envolver, en esta Imprenta se vende por arrobas.**

**Reglament de Carreras Sevendo**

En esta Imprenta, el que es en vigor para la Gelatura Política del Departamento.

— A 23 de la mañana —

